



## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

### DECLARA:

De su interés el **“4º Festival y 1ª Marcha del Orgullo”**, a realizarse el 12 de diciembre de 2024, en la ciudad de Concepción del Uruguay, organizado por las agrupaciones Orgullo CdelU, Orgullo Gchú., Comisión Organizadora Marcha del Orgullo Concordia (COMOC), Reveillon Diversa (Galeguay), Diversidad Viva (Villa Elisa), Socorristas en Red y Nuevo Encuentro Géneros y Disidencias, con el acompañamiento de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

**Autor: SEYLER**

**Coautores: MORENO - CORA - ARROZOGARAY- STRATTA -**

## FUNDAMENTOS:

El presente proyecto propone declarar de interés de este Honorable Cuerpo el **“4° Festival y 1ª Marcha del Orgullo”**, el primero de carácter provincial, a realizarse el 12 de diciembre de 2024, en la ciudad de Concepción del Uruguay, que busca visibilizar las luchas, reclamos y derechos adquiridos por la comunidad LGBTIQ+. Dicho evento es organizado por las agrupaciones Orgullo CdelU, Orgullo Gchú, Comisión Organizadora Marcha del Orgullo Concordia (COMOC), Reveillon Diversa (Gualeguay), Diversidad Viva (Villa Elisa), Socorristas en Red y Nuevo Encuentro Géneros y Disidencias, con el acompañamiento de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

El movimiento de lucha por los derechos LGBTIQ+ tiene su origen en la década del ´60 del siglo pasado en los Estados Unidos. El 28 de junio de 1969, el barrio neoyorquino “Greenwich Village” se vio sacudido por una serie de revueltas callejeras que devendrían memoria fundacional para el activismo queer estadounidense y global. La situación de homosexuales, lesbianas y trans no era fácil en Estados Unidos ni en el mundo en general. En aquel país, la posguerra temprana y el macartismo los habían perseguido y expulsado del sistema de empleo público. Varios Estados penalizaban legalmente la sodomía (legislación que se mantendría en algunos casos hasta el 2003) y las redadas a bares del ambiente y las detenciones masivas ocurrían con frecuencia.

El contexto de la conflictividad social de los años ´60, la emergencia de las nuevas contraculturas juveniles, del movimiento contra la guerra de Vietnam y la radicalización del movimiento afroamericano abrió la posibilidad de un cambio revulsivo. Las revueltas -impulsadas por una redada policial en el bar Stonewall Inn- desencadenaron la reacción del barrio que se organizó construyendo barricadas, y luchando con piedras contra la policía. Esta revuelta callejera inició un proceso de politización que en los años siguientes se encarnaría en la formación de cientos de organizaciones queer para devenir luego hito iniciático en las memorias del movimiento gay global.

El 28 de junio de 1970, en el primer aniversario del Levantamiento de Stonewall, se llevaron a cabo las primeras marchas del Orgullo en Nueva



York, Los Ángeles y Chicago. Miles de personas LGBT+ se reunieron para conmemorar Stonewall y manifestarse por la igualdad de derechos. Los sucesos de Stonewall impulsaron movimientos de liberación, que a su vez fueron el resultado directo de décadas previas de activismo y organización LGBT+. En particular, las tradiciones del Orgullo fueron adaptadas de los "Piquetes del Día Recordatorio" que se celebraban anualmente (1965-1969) el 4 de julio en el Independence Hall de Filadelfia, Pensilvania.

Los piquetes anuales del "Día de Recordatorio" fueron organizados por la Conferencia Regional Oriental de Organizaciones Homófilas (E.R.C.H.O por sus siglas en inglés). En la Conferencia E.R.C.H.O de noviembre de 1969, las 13 organizaciones votantes presentes adoptaron la siguiente resolución: *"Proponemos que se celebre una manifestación anualmente el último sábado de junio en la ciudad de Nueva York para conmemorar las manifestaciones espontáneas de 1969 en Christopher Street y que esta manifestación se llame DÍA DE LA LIBERACIÓN DE CHRISTOPHER STREET"*. El Stonewall Inn está ubicado en Christopher Street y fue el punto de origen del Levantamiento.

Después del levantamiento de Stonewall (junio de 1969), los organizadores del Piquete Anual del Día del Recordatorio (Conferencia Regional Oriental de Organizaciones Homófilas) propusieron cambiar el enfoque de la planificación del Piquete del "Día del Recordatorio" a la organización de una manifestación anual en conmemoración de Stonewall con un alcance nacional.

Para poner en marcha la planificación, se formó el Comité General del Día de la Liberación de Christopher Street. El comité definió su objetivo de realizar una marcha masiva como culminación de la Semana del Orgullo Gay (22 al 28 de junio).

El primer "Día de la Liberación de Christopher Street" fue un éxito rotundo y los miles de asistentes superaron las expectativas de los organizadores. Pronto otras ciudades, estados y países comenzarían a establecer sus propias tradiciones anuales del Orgullo.

El activismo argentino, surgido con anterioridad a los sucesos de Stonewall (1967), recién empezó a pensarse en relación con el mito



fundacional stonewalliano hacia la década de 1980 junto al abandono de las alternativas anticapitalistas para enfocarse en la lucha contra el VIH y las demandas tendientes a la ampliación de derechos, para las cuales las organizaciones del norte global eran un interlocutor obligado. A partir de los noventa, la Marcha del Orgullo en Argentina comenzó a realizarse en noviembre, adoptando su propia fecha y dinámica.

A nivel local, el Festival del Orgullo se viene planificado desde el año 2021 con las organizaciones de la sociedad civil, universidades, distintas direcciones de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, organizaciones transfeministas y sindicatos, con el objetivo de visibilizar las luchas, los reclamos, los derechos adquiridos y el orgullo de la comunidad LGBTIQ+ por su orientación sexual, identidad y expresión de género.

Año a año se han superado las expectativas y en esta oportunidad, la organización “Orgullo CdelU” propuso acciones al municipio de Concepción del Uruguay, reconociendo su trabajo en políticas de género, considerando que es de los pocos Estados locales en la Provincia que sigue acompañando a la comunidad LGBTIQ+.

La “1ra Marcha del Orgullo Provincial” se propone comenzar en Plaza San Martín para luego llegar al Predio Multieventos e iniciar el Festival del Orgullo del que participarán artistas musicales, personas fotógrafas, pintoras, artesanas, emprendedoras gastronómicas y textiles, instituciones educativas, organizaciones civiles y agrupaciones que en sus stands expondrán las actividades diarias en las que abordan temáticas vinculadas a géneros y disidencias.

Comparto plenamente la idea que, el 4º Festival y 1ª Marcha del Orgullo Provincial será un momento propicio para que toda la comunidad uruguayense acompañe esta actividad, pensada en visibilizar derechos y la lucha por una sociedad más equitativa y libre de violencias, como así también conocer las propuestas y productos de las personas artistas y emprendedoras de la ciudad que piensan la perspectiva de género.

Por los fundamentos expresados, acompañando esta iniciativa pionera en la provincia, por la visibilización de las luchas por los derechos



humanos de la comunidad LGBTIQ+, apreciando el aporte que brindan a la sociedad con su trabajo y su arte, es que solicito a mis pares el acompañamiento con el voto positivo en el presente proyecto de declaración.

**Autor: Yari SEYLER**

**Coautores: Silvia del Carmen MORENO - Stefanía CORA - Lorena ARROZOGARAY- Laura STRATTA -**